

REDESMA, Boletín 15-10 EXTRA XIV: 25 de marzo de 2014

**TERMINOS DE REFERENCIA
Segunda convocatoria**



Consultoría: Diseño, elaboración y puesta en marcha de un sistema / base de datos de Gestión de Riesgos que trabaje con información generada por formularios inherentes a la temática

Marzo de 2014

ANTECEDENTES y JUSTIFICACION

Acción contra el Hambre (ACH), en el marco de sus actividades de fortalecimiento de capacidades locales para hacer frente a la sequía, ha iniciado la segunda fase de implementación del proyecto denominado *Geñoi*: ***“Consolidar la resiliencia local a la sequía, en base de estrategias exitosas, para proteger y fortalecer los medios de vida tradicionales y las condiciones de seguridad alimentaria de las familias vulnerables en el Chaco Boliviano”***, financiado por el Departamento de Ayuda Humanitaria y Protección Civil de la Comisión Europea (ECHO).

Acción contra el Hambre lidera un Consorcio de organizaciones conformadas por: CARE, COOPI, FAO, Ayuda en Acción y Centro Agua, las cuales iniciaron sus acciones de intervención en el marco de este proyecto de trabajo para esta segunda fase.

El objetivo del proyecto es consolidar las capacidades de las comunidades y las instituciones locales que mejoraron durante la fase I para mitigar, responder y recuperarse de la sequía recurrente y predecible mediante la protección y el fortalecimiento de los medios de vida tradicionales, a través de enfoques integrados de gestión de desastres en el Chaco boliviano.

OBJETIVO GENERAL DE LA CONSULTORÍA

Contribuir con el fortalecimiento de capacidades del Centro de Operaciones de Emergencia Departamental a través de la construcción e implementación de una sistema / base de datos para la introducción, almacenamiento y análisis de información generada por los formularios y herramientas que dicha institución utiliza para monitorear y atender emergencias y desastres acontecidos en el Departamento de Santa Cruz, en el marco del proyecto Geñoi II.

VALIDEZ Y PRESENTACION DE PROPUESTA

Validez de la propuesta (Tiempo)

La propuesta deberá tener una validez de por lo menos 20 días hábiles desde la fecha de presentación.

Presentación de la propuesta

La propuesta técnica y económica para la consultoría deberá ser entregada a través de las siguientes formas:

- Vía correo electrónico a la dirección: info@bo.acfspain.org especificando el nombre de la consultoría.
- Entrega de propuestas físicas en la **ciudad de Camiri**: Barrio ex-campamento calle Caraparí N° 19 en la **ciudad de La Paz**: Av Arce N° 2618 edificio Columbia, Piso 5, Dpto. N° 502

La fecha límite para la presentación de la propuesta es el domingo, 6 de abril de 2014.

El/A consultor/a proponente es responsable de que su propuesta sea presentada a tiempo. No se recibirá la propuesta después del plazo fijado para la recepción.

La propuesta tendrá que ir respaldada con la fotocopia del NIT, fotocopia de fundempresa, fotocopia del poder al representante legal con el que firmaremos el contrato y fotocopia del carnet del representante legal. (Si hubiera necesidad de algún otro documento adicional que se necesite, será solicitado en su momento).

Duración de la Consultoría

El tiempo estimado para la consultoría es de 150 días calendario, iniciando el martes 14 de abril de 2014 y finalizando el 10 de septiembre del 2014, tiempo en el cual el/a consultor/a se compromete a ejecutar el servicio y entregar los productos solicitados, debiendo presentar el informe final el último día de la consultoría.

Camiri, 25 de marzo del 2014

[DOCUMENTO COMPLETO PDF](#)

[ANEXO](#)



ESTE BOLETÍN SE PRODUCE POR ENCARGO DE ACCION CONTRA EL HAMBRE

REDESMA es una iniciativa de CEBEM, la emisión de un boletín EXTRA es un servicio que REDESMA ofrece y que solamente se encarga de difundir la información que nos hacen llegar nuestros ocasionales clientes, REDESMA ofrece este servicio a todo público que esté interesado en difundir algo específico y en extenso, para mayor información: redesma@cebem.org

Elaborado por: Selva Escalera

Coordinación: Lic. José Blanes